

AUTORIZACIÓN DE LA TRABAJADORA A LA ADMINISTRACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

DATOS DE LA TRABAJADORA

DNI/NIE	Nombre		
Primer apellido		Segundo apellido	
Domicilio		Localidad	
Provincia			Código postal
Teléfono		Correo electrónico	

A los efectos de comprobar los requisitos exigidos en la Resolución de _____ de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo destinadas a fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género de Castilla y León.

AUTORIZO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN:

- A verificar los datos relativos a la inscripción como demandante de empleo
- A consultar los datos de afiliación obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma de la trabajadora

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos de carácter personal contenidos en este formulario serán incorporados al fichero automatizado denominado "Registro único de personas usuarias del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública de Castilla y León", debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, del que es titular la Gerencia de Servicios de Castilla y León, con los siguientes fines: recoger y tratar los datos de carácter personal con el fin de gestionar de forma coordinada e integral las prestaciones del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública que posibilite prestar una atención coherente a lo largo del tiempo. Igualmente se indica que los datos podrán ser cedidos a las entidades que integran el sistema de servicios sociales de responsabilidad pública de Castilla y León, otros órganos de la Administración Autónoma de Castilla y León y del sector público de Castilla y León, a la Administración General del Estado y el sector público institucional dependiente de aquella, Administraciones autonómicas y locales y su sector público institucional respectivo, a entidades privadas proveedoras de servicios sociales y entidades colaboradoras con el sistema de servicios sociales de responsabilidad pública y a la Comisión de la Unión Europea en el caso de transferencias internacionales de datos a terceros países. Se advierte que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito, según modelos normalizados por Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero, dirigido a la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, C/ Padre Francisco Suarez, nº 2, 47006 Valladolid.